

## DECLARACIÓN

Las Universidades y Sindicatos firmantes de la presente, bajo el absoluto reconocimiento de:

- a) el trabajo como aseguramiento de la dignidad del ser humano y eje de la movilidad social
- b) la educación como el factor que fundamenta la movilidad laboral,
- c) las universidades como instituciones de generación y distribución de conocimientos como así también aseguradoras de la actualización de los saberes para su aplicación en los sistemas sociales y productivos.
- d) las asociaciones sindicales como garantes de los derechos de los trabajadores y del flujo de conocimientos hacia ellos en defensa de sus puestos laborales, como así también del buen uso de las capacidades y fuerzas en el trabajo

Por lo tanto Acuerdan en que

- e) El estado debe garantizar el acceso a puestos de trabajo que brinden la seguridad y los medios necesarios para el progreso laboral y social de los trabajadores, y
- f) El acceso a la educación de todos los niveles, incluyendo a la universitaria por ser la que más valor agregado brinda en el campo laboral

Y Declaran

- 1) Que resulta ineludible la financiación de la educación pública y gratuita para la garantía del acceso universal al conocimiento, a la movilidad laboral y a la movilidad social
- 2) Que resulta gravoso para el tesoro social del desarrollo humano la falta de financiamiento que pone en peligro la continuidad de los estudios en todos sus niveles
- 3) Que es necesaria la continua creación de más y mejores puestos de trabajo garantizando siempre las mejores condiciones laborales
- 4) Que las nuevas competencias para el trabajo necesitan la construcción de una sólida, eficaz y dúctil interface entre el mundo laboral y el mundo del conocimiento, siendo las Universidades y los Sindicatos constituyentes indispensables para dicha construcción
- 5) Que se multiplicarán los esfuerzos, los mecanismos y las actividades para el logro de la interface mencionada.

Buenos Aires, 4 de Octubre de 2018, los siguientes Sindicatos y Universidades firman con aclaración e Institución u Organización de pertenencia, la presente declaración.